

Santiago, Diciembre de 1991



Señor  
Héctor Olivares Solís  
Diputado de la República  
Congreso Nacional  
VALPARAISO

Estimado señor Diputado:

Respecto del conjunto de peticiones relativas a los trabajadores del cobre, que usted y otros parlamentarios me han formulado, quiero señalarle -al igual que lo hice hace algún tiempo al Senador Núñez- mi opinión respecto a cada una de ellas.

En lo que respecta a la petición para patrocinar la dictación de un nuevo Estatuto para los Trabajadores del Cobre, ~~el Gobierno~~ considero que la existencia de regímenes laborales de excepción, aparte de ser contraria al principio constitucional de igualdad ante la ley, puede establecer situaciones de discriminación no deseables entre los distintos sectores de trabajadores del país.

En relación a la petición para que el Ejecutivo otorgue su iniciativa a una moción que destina el 5% de las utilidades de CODELCO a las regiones productoras de cobre, no me es posible acogerla por cuanto dicha proposición es contraria al principio de unidad en la administración financiera del Estado. Romper este principio significa rigidizar el manejo presupuestario y el consecuente cumplimiento de los programas que lleva a cabo el Gobierno, en especial aquellos de carácter nacional destinados a eliminar la pobreza y a manejar las prestaciones de carácter social.

~~Por otra parte, y~~ En relación a la posibilidad de que el Gobierno propicie la instalación de industrias en zonas de yacimientos de la Gran Minería del Cobre, hemos propuesto, como parte de las reformas municipales y regionales, una serie de medidas tendientes a aumentar en los próximos años los recursos presupuestarios de distribución regional, con lo cual se cumpliría con el objetivo por ustedes propuesto, sin necesidad de entrar en discriminaciones entre las distintas regiones del país.

Por último, en lo relativo al Patrocinio del Ejecutivo al proyecto de Acuerdo de la Cámara que fija el 16 de julio como día de los trabajadores de la gran minería y que plantea la emisión de un sello postal alusivo, me es grato señalarle el pleno respaldo del Gobierno a esa justa y noble iniciativa, que no hace sino rendir un merecido homenaje a los mineros del cobre que tanto han dado para el progreso de nuestro país. *debiendo detenerse a ver si ello requiere de ley o puede hacerse mediante decreto.*

Lamentando no poder acceder a todas las peticiones que usted formula, pero confiado en que sabrá entender las razones aquí expuestas, se despide atentamente,

*deber revolución que en el futuro.*

*He creído y considero que esta supresión sería de inutilidad para útil para el ~~no~~ ~~resumen~~ que ~~su~~ ~~con~~ ~~servación~~ ~~de~~*

*Espero que ~~de~~ ~~este~~ ~~supresión~~ sea ~~de~~ ~~esta~~ ~~supresión~~ ~~de~~*

PATRICIO AYLWIN AZOCAR